

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37060** *ALTENBURGO DEVELOPS, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 117/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José Luis García Méndez, contra la empresa Altenburgo Develops, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 3 de diciembre de 2010, decreto por el que se declara a la entidad ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 6.661,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 3 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100089761-1**